

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2009

Siendo las 10 horas con 01 minutos del día 29 de Febrero del año 2009, presentes en el local que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, sito en Calle Juan B. Tijerina, esquina con Abasolo, # 1002, Centro, de esta ciudad Capital, El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y declaró instalada la sesión del Pleno, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo a fin de que procediera con la lectura al Orden del Día, y lo sometiera a la consideración del Pleno del Instituto, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Punto Número Seis: Informe sobre la cumplimentación del recurso de revisión RR/01/08/RJAL.

Punto Número Siete: Iniciativa de Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de labores del Instituto para este año 2009.

Punto Número Ocho: Asuntos Generales.

Punto Número Nueve: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento del los miembros del Pleno el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicito de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Para ello el Secretario Ejecutivo dio lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo uso de la palabra por ninguno de los comisionados se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los comisionados. Siguiendo con el orden del día el Secretario Ejecutivo, comento que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba Informe sobre la cumplimentación del recurso de revisión RR/01/08/RJAL, del cual el citado servidor público comentó de manera general que fue el 9 de Diciembre de 2008, cuando el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, resolvió por Unanimidad; declarar procedente el Recurso de Revisión en comento. Agregó que en fecha 10 de Diciembre del mismo año, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, envió oficio 022/2008, mediante el cual se notificó al Titular de la Unidad de Información Pública citada, la resolución recaída al Recurso de Revisión de mérito. Indicó que mediante Oficio IP/119/08, fechado el 12 de Diciembre del 2008, el Licenciado **JUAN JOSÉ NEMER DE LA GARZA**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, remitió el Acuerdo emitido por la citada Unidad, mediante el cual se ordena dar cumplimiento a la resolución mencionada. Anexando además, el recibo de conformidad del expediente objeto del recurso de revisión. De igual manera precisó que a la fecha no ha sido recepcionada por la Oficialía de Partes de este Instituto, comunicación procesal alguna proveniente de la Justicia Federal, de la que pudiera inferirse la interposición del juicio de amparo y que por tanto resultaba procedente señalar que ha causado estado la resolución emitida por este Pleno.

Continuando con el desahogo de la sesión ordinaria, el mismo Secretario Ejecutivo, dio cuenta de la Iniciativa de Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de labores del Instituto para este año 2009, considerándolo indispensable para la planeación de las actividades laborales a desarrollarse dentro del Instituto, siendo este sometido a la consideración de los miembros del Pleno y decidiendo aprobarlo por Unanimidad.

Inmersos en el apartado referente a los **ASUNTOS GENERALES**, el Secretario Ejecutivo informó oportunamente a los miembros del Pleno que se encontraban inscritos el Informe sobre reunión con la Comisión de Desarrollo Metropolitano, de la Cámara de Diputados, por parte del Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la

Unidad Jurídica de este Instituto; el Informe sobre la asistencia al Curso impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" por parte de la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión de este Instituto, la Entrega de Reconocimientos a los alumnos de la Universidad LaSalle, por parte de este Instituto.

Durante su participación el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto, comentó que el pasado 13 de Enero, en compañía del Secretario Ejecutivo Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN** asistió a una Reunión de Trabajo a la Ciudad de México, convocada por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para desarrollar tópicos inherentes a la Protección de los Datos Personales en posesión de particulares. Destacó la participación de los Funcionarios del Gobierno de Estados Unidos de América, así como del personal adscrito a la Embajada de ese país en México, las precisiones efectuadas por el Diputado Federal **LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA**, quien se pronunció a favor de legislar en la materia y enfatizó en la disposición por parte del **Diputado OBDULIO ÁVILA MAYO** quien se manifestó a favor de elevar a nivel constitucional la protección de los datos personales con la finalidad de resguardar la intimidad de y privacidad de los individuos, así como mejorar la calidad de vida en general de los ciudadanos.

Por su parte, la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión de este Instituto, durante su participación informó sobre su asistencia al Curso impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", del que comentó se conformó por 6 conferencias tratando los siguientes temas: El acceso a la información como mecanismo de rendición de cuentas; Criterios de clasificación de información; Procedimientos de acceso a la información; Protección de datos personales y elaboración de versiones públicas; Criterios de los Comités de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal y, Responsabilidad administrativa de los servidores públicos en materia de acceso a la información. Finalmente agregó que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, brindará el seguimiento pertinente a dicho trabajo legislativo, en aras de contribuir al análisis y desarrollo oportuno ante la eventual promoción de una iniciativa de ley en la materia para nuestro Estado. De esta forma, el Instituto se anticipa y mantiene la vanguardia en el estudio de los temas inherentes a la información.

La entrega de reconocimientos a los estudiantes de la Carrera de Derecho, de la Universidad LaSalle, fue llevada a cabo por los integrantes del Pleno del Instituto, quienes en todo momento destacaron el entusiasmo y la iniciativa de los futuros abogados, e hicieron votos a favor de la extensión de este tipo de esfuerzos, los cuales resultaban por demás estimulantes y alentadores para la formulación de directrices institucionales en aras del fortalecimiento de la transparencia en Tamaulipas.

Finalmente, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeció a los invitados su presencia, y extendió una felicitación por el trabajo que se viene desempeñando y pidió al Licenciado MANZUR AMAYA, adelantara el planteamiento de considerar a la Universidad LaSalle una de las sedes para el desarrollo del Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas, que en breve será impartido en esta Ciudad, por los más destacados estudiosos del Derecho a la Información en nuestro país.

De esta forma dio por clausurada la sesión pública ordinaria del día 29 de Enero del año 2009, siendo las 10: 55 minutos-----


COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA


COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO


COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES


SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN

